



ANEXO I

- Para la presentación de candidaturas:

Artículo 25. Elegibles.

1.- Podrán ser candidatos aquellos colegiados que estando en el ejercicio de la profesión, ostenten la condición de electores, no estén incurso en prohibición o incapacidad legal o estatutaria, se encuentren al corriente del pago de las cuotas colegiales y estén incorporados reglamentariamente al Colegio al menos 6 meses antes de la celebración de las elecciones.

2.- En ningún caso podrá un mismo candidato presentarse por dos cargos de la Junta de Gobierno.

3.- La duración del mandato de todos los cargos de la Junta de Gobierno será de cuatro años con derecho a la reelección.

- Los cargos electos son:

- * Presidente/a
- * Vicepresidente/a
- * Secretario/a
- * Tesorero/a y
- * Cinco Vocales

- Los/las Colegiados/as que deseen presentarse a la elección de alguno de los cargos electos deberán comunicarlo por escrito al Presidente en Funciones en el que se haga referencia de forma breve a las razones, objetivos o actuaciones a desarrollar.

- El **plazo para la presentación de candidaturas** finalizará el día 23 DE ENERO A LAS 13'30 HORAS.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y AASS de Córdoba, le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y AASS de Córdoba, Avda. de Guerrita, s/n Local 12-13 (C.C. Los Azahares). 14005 - CÓRDOBA.





Colegio Oficial

Diplomados en Trabajo Social y AA.SS de Córdoba

- . En los 5 *días siguientes* de terminado este plazo, la Junta Electoral hará pública la lista de candidatos, abriéndose un *plazo de cinco días para formular reclamaciones* contra la misma. Dichas reclamaciones deberán ser *resueltas por la Junta en los tres días siguientes* a la expiración de este plazo.
- Los/las Colegiados/as que lo deseen podrán agruparse constituyendo *candidatura completa*, siguiendo el mismo procedimiento que para *candidatura individual*.
- Para ejercer el derecho a voto:
 - Tendrán derecho a voto, secreto y directo, todos/as los/las Colegiados/as incorporados reglamentariamente a este Colegio, al menos un mes antes de la convocatoria de las presentes elecciones, que estén al corriente en el pago de cuotas y que no estén incurso en prohibición legal o estatutaria.
 - La lista definitiva de colegiados con derecho a voto se hará pública en el tablón de anuncios del Colegio y en la página Web www.trabajosocialcordoba.com en zona exclusiva de usuarios COLEGIADOS CON DERECHO A VOTO el 18 DE ENERO y quedará expuesta hasta el día de la votación.
 - **La votación se podrá realizar el día 14 DE FEBRERO DEL 2012, de 11.00 h. a 14.00 h. y de 16:30 h. a 19:30 h. En el Colegio se expedirá certificado para quien necesite justificar en su empresa ejercer el derecho a voto.**
 - También se podrá realizar la votación por correo enviándola al Colegio, a la atención del Presidente de la Mesa electoral. Se admitirán los sobres llegados al Colegio antes del día 10 de Febrero. (**Desde el Colegio se remitirá sobre con referencias al respecto**).
 - Para ejercer el derecho a voto **será imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de colegiado.**



PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y AASS de Córdoba, le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y AASS de Córdoba, Avda. de Guerrita, s/n Local 12-13 (C.C. Los Azahares). 14005 - CÓRDOBA.



Colegio Oficial

Diplomados en Trabajo Social y AA.SS de Córdoba

CALENDARIO ELECTORAL

20 DICIEMBRE 2011

Convocatoria de elecciones a los cargos de Junta de Gobierno

20 DICIEMBRE 2011

Inicio del plazo de presentación de candidaturas

16 ENERO 2012

Publicación del listado de Colegiados/as con derecho a voto en el tablón de anuncios del Colegio y página Web, zona exclusiva de Colegiados.

19 ENERO 2012

Finaliza plazo de reclamaciones sobre listas de Colegiados/as con derecho a voto.

23 ENERO 2012

Finaliza plazo de presentación de candidaturas

DE NO PRESENTARSE CANDIDATURA O CANDIDATOS, QUEDA SUSPENDIDO EL CALENDARIO ELECTORAL, CONVOCÁNDOSE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA CONSTITUIR UNA COMISION GESTORA.

Sorteo composición miembros de la mesa electoral.

Publicación lista de candidatos.

30 ENERO 2012

Finaliza plazo de reclamaciones sobre lista de candidatos.

06 FEBRERO 2012

Proclamación definitiva de candidaturas

Envío de candidaturas a colegiados para emisión del voto por correo.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y AASS de Córdoba, le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y AASS de Córdoba, Avda. de Guerrita, s/n Local 12-13 (C.C. Los Azahares). 14005 - CÓRDOBA.





Colegio Oficial

Diplomados en Trabajo Social y AA.SS de Córdoba

14 FEBRERO 2012

Fecha máxima de recepción del voto por correo, antes del cierre de la mesa electoral.

14 FEBRERO 2012

Constitución de la Mesa Electoral

VOTACIONES a los Cargos de la Junta de Gobierno en la sede del Colegio en horario de Mañana de 11,00 horas a 14,00 horas, y por la tarde de 16,30 horas a 19,30 horas.

21 FEBRERO 2012

Asamblea General toma de posesión de la Junta de Gobierno



Fdo.: Paloma Marmol Bernier
Presidenta en Funciones
C.O.D.T.S. de Córdoba

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y AASS de Córdoba, le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y AASS de Córdoba, Avda. de Guerrita, s/n Local 12-13 (C.C. Los Azahares). 14005 - CÓRDOBA.